

Es inmoral 13^o mes para diputados

EDITORIAL—

Qué pensarán hacer ahora los dirigentes del calderonismo?

Con la llegada al país del nuevo Embajador yanqui parece haberse calmado un poco el clima "revolucionario" del país. Todo parece indicar que el Embajador trajo al Presidente Figueres la seguridad del apoyo norteamericano a los intereses del Gobierno Costarricense contra los intentos de invasión del territorio nacional. Rompiendo las normas protocolarias, el Embajador y el Presidente Figueres, junto con altos dignatarios del Gobierno, se pasearon por diversos lugares de San José y pasaron un día entero en La Lucha, antes de la respectiva presentación de credenciales.

Siempre subsiste la posibilidad de que la aventura militar se lleve a cabo, como un acto desesperado de quienes se enrolaron en ella. Pero su fracaso es evidente y sólo servirá para que los figueristas masacren a otro grupo de "mariachis".

El Departamento de Estado retardó la llegada al país del nuevo Embajador. ¿Qué propósito tuvo este hecho? Mientras se retardaba la llegada del Embajador, el Ex-presidente Ulate, desde los propios Estados Unidos, lanzó graves acusaciones al Presidente Figueres y a altos funcionarios del Departamento de Estado, en relación con la intervención norteamericana en la política de Costa Rica. Es indudable que si esta intervención se hubiera producido en beneficio de los intereses políticos de Ulate, éste se habría callado. Por lo que todo parece indicar que Ulate "huelió" en los Estados Unidos que el viento corría a favor de Figueres y no a favor suyo, del calderonismo y de los "revolucionarios".

El retardo en la llegada del nuevo Embajador, una vez nombrado, tiene todo el aspecto de presión para lograr de Figueres seguridades en cuanto a los intereses norteamericanos se refiere. ¿Cuáles concesiones habrá hecho Figueres? Dejará de hablar de la United Fruit C^o como de un Estado dentro del Estado Costarricense, inconveniente para los intereses del país? Dejará de hablar de la nacionalización de los servicios eléctricos que monopoliza la Electric Bond and Share? Decimos que dejará de hablar, porque en la práctica, todo su nacionalismo no ha sido más que palabras. Pero aún las palabras, no son gratas al imperialismo por su fuerza de propaganda anti-imperialista.

Pero, en fin, el Embajador llegó y con su llegada parece haberse eclipsado la estrella "revolucionaria" del calderonismo. Todo esto sería positivo en cuanto significa volver a la paz y a la tranquilidad, si entre las concesiones arrancadas a Figueres no figurara, como presumimos, nuevos atentados al régimen democrático costarricense, con el pretexto del anti-comunismo. El desarrollo de los acontecimientos dirá el carácter de las concesiones de Figueres.

Si el camino de la "revolución" parece descartado. ¿Qué hará ahora el calderonismo? Esperamos que en la alta dirección de ese grupo político haya personas capaces de discernir convenientemente. En Costa Rica aún no están liquidadas absolutamente las posibilidades de la lucha civil, para ganar unas elecciones al Gobierno. Contra el criterio errado de los dirigentes del calderonismo, el pueblo concurrió, en parte, a las votaciones para la elección de la Asamblea Constituyente en 1948 y para las elecciones de la Asamblea Legislativa en 1949. No obstante que algunos sectores populares siguieron la falsa consigna abstencionista de la dirección cal-

—(Pasa a la Pág. 2)

LOS MISMOS QUE HOY DICTAN ESA LEY, HICIERON UN GRAN ESCANDALO CUANDO EN 1947 SE AUMENTARON LOS SUELDOS DE LOS DIPUTADOS A 900 COLONES.

HOY LOS DIPUTADOS GANAN 2.000.⁰⁰ COLONES Y TODAVIA SE RECETAN UN TRECEAVO MES.

PASANDO SOBRE LA LEY, LA MAYORIA PARLAMENTARIA APROBO ESE AGUINALDO, SIN HABER PARTIDA PARA SUFRAGARLO; PERO EL GOBIERNO EN VEZ DE VETARLO, PROCEDERA A PAGARLO, SOLO PORQUE CHALO FASCIO ASI LO PIDIO.

Con el cinismo que ya es un hábito en los dirigentes políticos del Partido Liberación Nacional (figuerista), los diputados de la mayoría parlamentaria acordaron recetarse el décimo tercer sueldo. Desgraciadamente; para consumar esta nueva inmoralidad contar con los votos de algunos diputados de la oposición como el General Jorge Volio.

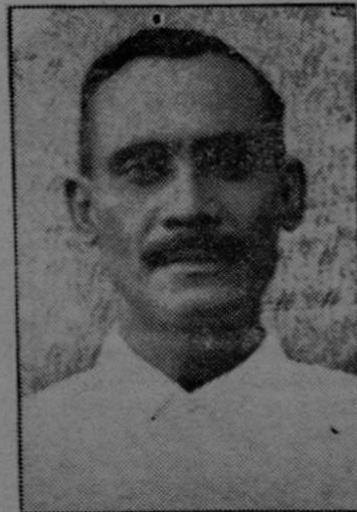
Es oportuno recordar a nuestros lectores que cuando en el gobierno de don Teodoro Picado el Congreso acordó aumentar los sueldos de los diputados a novecientos colones, los figueristas que en ese entonces dirigían el "Diario de Costa Rica" por medio de Carlos Monge y otros, pusieron a sonar las sirenas para lanzar al pueblo a protestar contra aquella medida. En aquel tiempo consideraron inmoral y exa-

gerado el sueldo de novecientos colones para los diputados.

Durante el Gbno. de Ulate los sueldos de diputados fueron elevados a mil quinientos colones con la aprobación de la fracción social-demócrata (figuerista). Durante la presente administración de Figueres esos sueldos se elevaron a dos mil colones mensuales. Pero ahora no les ha parecido inmoral ni exagerado ese enorme sueldo, porque son ellos los que lo reciben.

Y encima de este sueldazo, los moralizadores figueristas hicieron uso de la dictadura parlamentaria para recetarse el décimo-tercer mes de sueldo pasando por encima de la Constitución Política y de las leyes de ordenamiento fiscal. Desde cualquier punto de vista que se analice esta cuestión, resulta inmoral el acuerdo de la Asamblea Legislativa.

Mártires del Codo del Diablo



LUCIO IBARRA



TOBIAS VAGLIO

Lo que nos deja la United

Millares de tuberculosos salen de las zonas controladas por ella

Dice el Dr. Blanco Cervantes, Jefe de la Lucha Antituberculosa:

En la Zona Central del país, un 18 por ciento de la población está infectada de tuberculosis; pero donde la situación es sumamente seria, grave, es en la Zona Bananera. Ahí existe más del 50 por ciento de la población afectada por esa terrible peste.

El departamento de Lucha Antituberculosa está desplegando gran actividad en todos los principales puntos de esa zona, pero necesitamos la colaboración decidida de la Compañía Bananera y de los particulares para buscar solución a este problema. Ahora la United Fruit Company envía los enfermos de tuberculosis al gobierno para que éste se haga cargo de su tratamiento. El Departamento de Lucha Antituberculosa envió hace unos seis meses un memorandun a la Compañía Bananera que contenía tres puntos principales: 1º Obligación de la Compañía de examinar a todo nuevo trabajador que adquiere. 2º Revisión semestral de todos los trabajadores. 3º Prestación de servicios médicos a trabajadores afectados por la tuberculosis. Ese memorandun aún no ha sido contestado; respecto a él, vino a Costa Rica, a cambiar impresiones con funcionarios del gobierno, el Dr. Salisbury, alto personero de la Bananera, quien se llevó el referido memorandun para New York.

Como ya se dijo el problema del alto porcentaje de tuberculosis es muy serio en la Zona Bananera y debe buscarse y obtenerse alguna solución; la mitad de los enfermos que reciben tratamiento en el Sanatorio Durán, procede de aquella zona, siendo lógico que sea la Compañía la que preste esos servicios, que si bien paga pensionados en ese sanatorio y en el Hospital San Juan de Dios, el problema creado es demasiado serio."

Tomado de un reportaje de la Prensa Libre, Enero 1954.

Día de los Derechos...

Chile, Argentina, Paraguay, en manía, Indonesia, Japón, Brasil, América Central, México, Puerto Rico, República Dominicana, etc. etc., en todo el mundo, en donde aún las masas explotadas no han podido liberarse del yugo sangriento del imperialismo, los hombres no disfrutan de los derechos humanos. Y en estos momentos la gran batalla adquiere una magnitud sin precedentes en la historia.

En esta semana de los derechos humanos el pueblo de Costa Rica debe comprender que para el disfrute de una vida digna, en que el hombre sea dignificado como lo merece, porque da su fuerza y capacidad mediante el trabajo diario, debe aunar sus energías para aplastar las fuerzas malévolas del imperialismo yanqui y de sus aliados, los señores propietarios de la tierra latifundista

Por otra parte, debe ofrecer su respaldo solidario a los miles y miles de hombres y mujeres que han sido enviados a las cárceles y al escondite, por luchar por una vida mejor.

Denuncia contra la Cía. Bananera

POR VIOLACIONES AL CODIGO DE TRABAJO EN EL ATLANTICO

Por la lucha constante del Sindicato de Trabajadores del Abacá, la Inspección General de Trabajo se ha visto precisada a presentar formal denuncia por las reiteradas violaciones al Código de Trabajo que comete diariamente la Compañía Bananera en la Zona Atlántica.

Los trabajadores esperan que el señor Juez de Trabajo de Limón proceda rectamente aplicando todo el rigor de la ley a este pulpo imperialista.

Los Aguinaldos para 1954:

100.000 colones para los diputados; elevación de precios para el pueblo

PARA EL PUEBLO:

Aumento del costo de la vida:

Los frijoles a ₡ 0,75 la libra

Las papas a ₡ 4,99 cuartillo

La leche a ₡ 0,80 la botella

Café a ₡ 5,99 la libra

PARA LOS DIPUTADOS:

₡ **100.000**

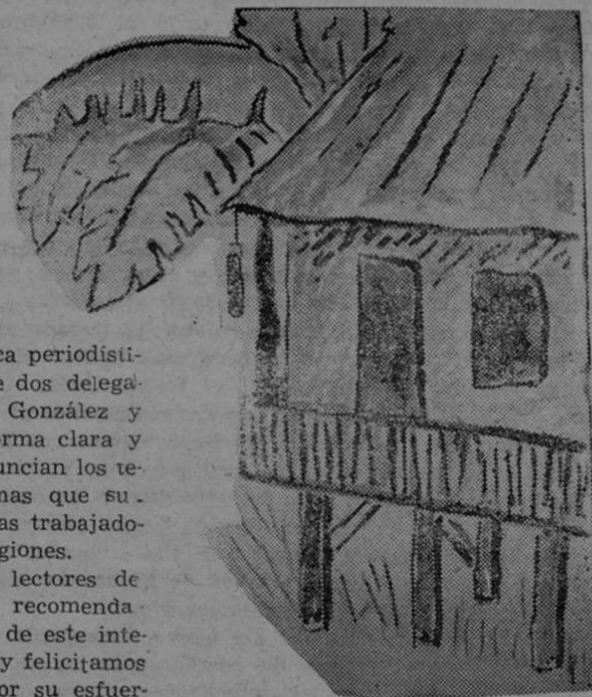
PARA EL PAGO DEL TRECEAVO MES

Una jira por la Zona Bananera

NUEVA PUBLICACION DE ALIANZA DE MUJERES COSTARICENSES APARECE CON ESTE TITULO

Una nueva publicación de la Alianza de Mujeres Costarricenses ha llegado a nuestras Oficinas. Se titula "UNA JIRA POR LA ZONA BANANERA". Es un pequeño folleto en el cual se hace una crónica periodística del viaje de dos delegadas a Puerto González y Gofito. En forma clara y sencilla se denuncian los terribles problemas que sufren las familias trabajadoras de esas regiones.

A todos los lectores de "ADELANTE" recomendamos la lectura de este interesante folleto y felicitamos a la A.M.C. por su esfuerzo al hacer esta publicación.



VALE VEINTICINCO CENTIMOS

NOTA DE DUELO—

Ha muerto Filadelfo Benavides, uno de los hombres que en la Provincia de Heredia fundaron las primeras organi-

zaciones obreras. "ADELANTE" da por este medio su más sentido pésame a sus familiares y amigos.—

¿QUE HARA AHORA EL CADERONISMO.....

deronista, el resultado de esas elecciones no fueron de ninguna manera un éxito para la política oficial.

Tendría el Gobierno que echarse por la "calle de en medio", si pretendiera atajar un poderoso movimiento de unidad de las fuerzas democráticas de oposición, dispuestas a librar la gran batalla electoral. Y en tal caso, el clima para la acción revolucionaria, que ahora no existe, prendería en todos los sectores del pueblo.

Insistimos en nuestra posición: el camino es el de la unidad política democrática de las fuerzas de oposición. Una solución auténticamente nacional. No una "revolución" apoyada por el imperialismo y dirigida por Somoza. Aunque, como decimos, ni aún esta desairosa y desleal salida parece tener ya el calderonismo.

Bananera llevada a los Tribunales

MOMENTO INTERNACIONAL

Un nuevo calvario para los acuerdos de París

El Pacto de la comunidad defensiva Europea atravesó por un largo calvario, hasta encontrar su sepultura en el Parlamento francés. Los acuerdos de París que sustituyeron al citado pacto, recientemente adoptados, han comenzado ya el mismo camino. En Francia, donde la resistencia al rearme alemán se extiende a todas las capas sociales, las fuerzas políticas de la extrema izquierda y de la extrema derecha, las que representan el poderoso Partido Comunista francés y el Movimiento de Concentración del Pueblo francés del general De Gaulle, además de las grandes fuerzas que podríamos llamar del centro, coinciden en la oposición a los acuerdos de París. El General De Gaulle ha pedido recientemente una conferencia previa a la aprobación de los acuerdos de París, entre los cuatro grandes: Unión Soviética, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Esta demanda concuerda con el punto de vista soviético: conversar acerca de los problemas de la paz, antes de llegar a acuerdos que conduzcan al peligro inminente de una nueva guerra.

En la Alemania Occidental, los socialistas acaban de ganar las elecciones municipales de Berlín Occidental. Los socialistas alemanes occidentales son también fuerzas poderosas opuestas al rearme alemán. Y aunque sea cierto que el Parlamento de Bonn ha aprobado ya los acuerdos de París el resultado de estas elecciones indica que el pueblo alemán no quiere el rearme sino la paz.

El calvario que comienza a recorrer los acuerdos de París parece tener el mismo destino que el Pacto de la Comunidad Defensiva Europea: la sepultura abierta por las fuerzas populares de Francia, de Alemania, de Italia, que ganarán indudablemente la partida en nombre de la paz.

Los Generales de la Paz y los Generales de la Guerra

El Mariscal de Campo británico Lord Montgomery acaba de realizar una jira por los Estados Unidos, durante la cual se dedicó a amenazar a la Unión Soviética y a alimentar el clima bélico en que están interesados los grandes monopolios imperialistas.

El chantaje atómico fué el ar-

ma de la propaganda del mariscal británico. Lord Montgomery abogó en los Estados Unidos por "el reforzamiento de las defensas occidentales aumentando el poderío aéreo y el uso de las armas atómicas" contra la Unión Soviética.

A esta andanada belicista del militar inglés, ha contestado un militar soviético. Se trata del Mariscal Alexander Vasilevsky, Vice-Ministro de la Defensa de la URSS, en carta abierta dirigida por el ruso al inglés.

Dice textualmente el militar soviético: "Sus declaraciones poco ponderadas me obligan a advertirle que esta jugando con fuego. Los asuntos militares se han desarrollado con apreciable éxito en la URSS en los últimos diez años". Pero agrega: "La fuerza destructora que la ciencia ha colocado en manos de los militares es tal, que nosotros los militares debemos comprender lo necesario que es la proscripción de las armas atómicas y el establecimiento de un control internacional efectivo sobre esta proscripción."

Es indudable que contrastan las actitudes de estos militares frente al angustioso problema de la paz y de la proscripción de las destructoras armas atómicas.

Formosa, un caso de Agresión en Asia

Los Estados Unidos y Chiang Kai Shek han firmado un Pacto de Defensa Mutua, agravando la situación política y militar en Asia. El pretexto para la celebración de tal pacto es "la defensa de Formosa en caso de una agresión china".

El Pacto no ha venido más que a "legalizar" una situación de hecho: la ocupación militar por parte de los Estados Unidos de la isla de Formosa y la presencia de la Séptima Flota norteamericana en aguas de China.

Los Estados Unidos han convertido, por arte de birlibirloque político, a la isla de Formosa en un Estado soberano. Sin embargo, la isla de Formosa no es sino una porción de territorio nacional de un país soberano e independiente: la nueva China Popular. Independientemente de que a los Estados Unidos les guste o no el régimen político chino la ocupación militar de Formosa por los norteamericanos es un

acto de agresión contra la nación china.

La poderosa propaganda norteamericana pretende que los pueblos confundan al agresor. Pero resulta de un cinismo solo propio de las actitudes políticas del Departamento de Estado, acusar a China de agresora cuando reclama su derecho a ejercer su soberanía sobre un territorio que es suyo, y que sólo se mantiene como refugio de Chiang Kai Shek, al amparo de las bayonetas y de los barcos de guerra norteamericanos.

Los países asiáticos, directamente interesados en la paz de su continente, no pueden aceptar de manera alguna la intervención norteamericana destinada a mantener en Asia un foco de guerra. Y es que es absurdo pretender resolver los problemas asiáticos ignorando a un país como la nueva China, sin tomar en cuenta los puntos de vista de otro país como la India, al margen de los intereses de países como Indochina, Birmania, Indonesia, etc., sólo porque los Estados Unidos pretendan que son ellos los que deben imponer su política en el Lejano Oriente.

El Pacto de Defensa Mutua entre los Estados Unidos y Chiang Kai Shek llegará a unir más aún los puntos de vista de las grandes naciones de Asia, que tienen que ver en el ejemplo de Formosa un peligro para sus propias soberanías, de acuerdo con los intereses norteamericanos.

ILEGAL REGLAMENTACION DE LAS ACTIVIDADES SINDICALES

El Ministerio de Trabajo anunció que estaba preparando un proyecto de reglamentación de las actividades sindicales, el cual sería dado a conocer a todas las organizaciones obreras para que externen su opinión al respecto.

Aunque nuestro análisis sobre ese reglamento lo haremos cuando se dé a conocer públicamente, queremos adelantar nuestro criterio en el sentido de que consideramos ilegal la anunciada reglamentación. El Código de Trabajo reglamenta ampliamente el funcionamiento de los sindicatos y de ninguna manera es conveniente que se restrinja todavía más el campo de acción de los sindicatos o que se les exija más

En vista de que el Gobierno se negó a plantear acción judicial para exigir a la Compañía Bananera (U.F.C.) la devolución de más de quince millones de colones que le ha quitado de sus salarios a sus trabajadores en forma ilegal, el ciudadano alajuelense don Alvaro González presentó la denuncia ante la autoridad judicial competente basándose en que cualquiera persona lo puede hacer.

En esta forma la Bananera ha sido llevada a los tribunales para que allí explique con base en qué ley o contrato ha venido haciendo esas deducciones prohibidas por el Código de Trabajo.

Es de esperar que los tribunales actúen en este caso con criterio patriótico y sepan defender los intereses de los trabajadores bananeros.

Se cometen abusos en Alajuela

De varios trabajadores en la colección de café en las fincas de Alajuela, hemos recibido repetidas quejas contra los abusos que están cometiendo los finqueros con la medida del café colectado. Dicen los quejosos que estos hacendados están usando la "cajuela" vieja y con el sistema de medirla copetona y deramando una parte del granca fuera de la medida.

Resulta extraño que el Gobierno, que ofreció que exigiría una medida oficialmente indicada y que no permitiría abusos como los denunciados; se esté haciendo de la vista gorda con los colectores de las haciendas de Alajuela. Recomendamos a los quejosos protestar ante la Inspección Provincial de Trabajo por esa actitud de alcahuetería con los ricos hacendados alajuelenses.

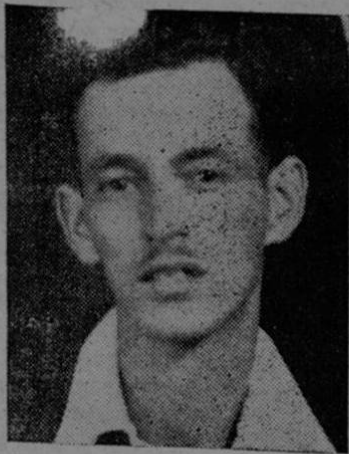
19 DE DICIEMBRE DE 1954

Sexto aniversario del asesinato de los mártires del Codo del Diablo

SE INVITA A TODO EL PUEBLO AL ACTO QUE SE REALIZARA FRENTE AL MAUSOLEO DE LOS MARTIRES DEL CODO DEL DIABLO, EN EL CEMENTERIO DE OBREROS, EL

PROXIMO DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1954
a las cuatro de la tarde en punto

Reunión: Esquina de la Pulpería "El Bebeñero". De allí se desfilará hacia el Cementerio de Obreros.



OCTAVIO SAENZ

Hablarán para rendir homenaje a los mártires:

PROF. MARIA ALFARO DE MATA—
Por Alianza de Mujeres Costarricenses

PROF. CARLOS LUIS SAENZ—
Por los intelectuales amigos del pueblo.

CARLOS LUIS FALLAS—
Ex-Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Banano de Puerto Cortés.

JUAN JOSE CEREGATTI APU—
Por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses.



FEDERICO PICADO

Día de los Derechos del Hombre

La Humanidad lo celebró el 10 de Dic.

El viernes 10 de diciembre, ha sido señalado por las NNUU como el día de los derechos humanos. Por supuesto, como sucede siempre en estas fechas, el día de los derechos humanos se ha celebrado con himnos mentirosos y con frases sin contenido real.

Nunca, como en esta época, los derechos humanos han sido más maltratados. En el Asia el imperialismo y los terratenientes mantienen en la miseria y la opresión a millones de seres humanos que se están levantando, después de centurias de vida miserable, para alcanzar regímenes superiores de vida. En el Africa, el imperialismo maltrata hasta los más elementales derechos humanos y mantiene a su población en el atraso cultural más espantoso y en la humillación racista más indignante. En América la situación económica en que viven nuestros

pueblos es miserable: millones de campesinos carecen de tierra, habiéndola en abundancia acaparada por los latifundistas; millones de obreros subsisten apenas, con bajísimos salarios; la población analfabeta es gigantesca; la joven burguesía no logra desarrollarse porque el imperialismo yanqui la oprime y se opone a permitir el crecimiento de quienes pueden hacerle en el futuro competencia comercial como se ha demostrado en la Conferencia de Río de Janeiro. Los movimientos populares democráticos son agredidos por los gobiernos entregados al imperialismo, integrados por señores feudales o por aliados del latifundismo; decenas y centenares de latinoamericanos van a parar a las cárceles o a las tumbas por aspirar al disfrute de la libertad y de la felicidad propia y de la de sus familias.

En España, Grecia, Alemania Occidental, Francia, Turquía, Nueva Zelanda, Filipinas, India, Bir-

(Pasa a la Pág. 2)

No debe atribuirse a salarios mínimos la posible escasez de granos

"DIARIO DE COSTA RICA" PROVOCA ALARMA, HACIENDOSE ECO DE INTERESES SORDIDOS DE LA CLASE PATRONAL

El "Diario de Costa Rica" publicó la semana pasada una alarmante información sobre la escasez de granos (maíz, arroz y frijoles) que se está presentando y que amenaza tener caracteres de gravedad para 1955. Por su parte, el diario oficialista "La República" trató de desmentir dicha noticia informando que el Consejo de la Producción tiene en los silos 80.000 quintales de frijoles.

Lo cierto es que se está notando cierta escasez y que es muy posible que para 1955 el problema sea realmente serio. Pero es falsa la información del "Diario" de que ese fenómeno tiene como causa la actual fijación de salarios mínimos para la agricultura. En primer término, los pequeños propietarios que se dedican

a esos cultivos menores, lo hacen con el sistema familiar sin emplear trabajadores asalariados. En segundo término, en las regiones donde sí se utilizan jornaleros en esta clase de cultivos como en el Pacífico Sur, los salarios se equiparan a los de los bananeros, y en Orotina y San Mateo estaban ganando los jornaleros, antes de la nueva fijación, seis colones diarios por jornada de seis horas.

La escasez tiene como causas fundamentales las recientes inundaciones que sufrió el país y que afectaron a grandes zonas productoras de granos, y el hecho de que muchos agricultores abandonaron estos cultivos para sembrar café halagados por los buenos precios que había adquirido este producto en el exterior.